MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, ELIAS TACUNAN CAHUANA (1907–1967) fue un destacado líder comunal y luchador social de la región Junín, originario de Huasicancha, cuya vida estuvo dedicada a la defensa de los derechos de las comunidades campesinas del centro del país, constituyéndose en una figura histórica de organización, lucha social y compromiso con el desarrollo de su pueblo.

Que, su legado más trascendental fue su condición de principal gestor y fundador de la Universidad Comunal del Centro, institución de carácter social y popular que sentó las bases de lo que hoy es la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), contribuyendo de manera decisiva a la democratización del acceso a la educación superior en la región y el país, y marcando un hito en la historia educativa del Perú.

Que, su trayectoria como dirigente comunal representa un ejemplo de liderazgo visionario, entrega y servicio a las comunidades andinas, cuyo aporte trasciende generaciones y permanece vigente en la memoria institucional, académica y social del país como símbolo de lucha por la educación y el progreso de los pueblos.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el Reconocimiento y homenaje póstumo a la memoria de ELIAS TACUNAN CAHUANA, por su histórica labor como líder comunal y gestor de la Universidad Comunal del Centro, hoy Universidad Nacional del Centro del Perú, por su decisivo aporte a la transformación educativa, social y cultural del país, constituyéndose en un referente de lucha y compromiso con el desarrollo de los pueblos andinos.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Homenaje Póstumo** a la memoria de ELIAS TACUNAN CAHUANA, en reconocimiento a su legado histórico, su visión educativa y su contribución al fortalecimiento de la educación superior en el Perú.

Lima, 26 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/06/2026 13:00:03-0500